

# Sin riesgos en banca por créditos a estados: Fitch

● La calificadora asegura que los recursos etiquetados de las entidades les permiten enfrentar las obligaciones fiscales que enfrentan

**ANTONIO HERNÁNDEZ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

A pesar del elevado endeudamiento que enfrentan entidades como Veracruz o Chihuahua y algunos municipios, no representa un riesgo para la banca debido a que esos estados tienen recursos etiquetados para enfrentar estos compromisos, afirmó Fitch Ratings.

“El crédito que se da a este segmento tiene buena fuente de repago. No tenemos una preocupación particular porque en la forma en que se estructura este crédito regularmente tiene recursos de respaldo. No esperamos como en el caso de Pemex o CFE un default particular en los estados”, dijo Verónica Chau, directora de Instituciones Financieras de México de Fitch.

Destacó que en el pasado se han visto en algunas circunstancias de financiamientos a estados, alargamiento de plazos o reestructuras que han provocado renegociaciones de los financiamientos.

**“No hay preocupación particular; en la forma en que se estructura este crédito, tiene recursos de respaldo”**

**VERÓNICA CHAU**

Directora de Instituciones Financieras de México de Fitch

“El crédito que ha dado la banca tiene sus recursos etiquetados. En el pasado Coahuila fue un caso histórico que dejó algunas enseñanzas sobre este tipo de créditos”, dijo.

Según Fitch Ratings, al momento de que un estado enfrenta problemas para atender sus obligaciones financieras puede negociar con los bancos reestructuras en sus créditos, donde la institución financiera busca el esquema que le permita recuperar el préstamo otorgado.

“Esas reestructuras suelen ser preventivas y proactivas para darle recuperación al crédito. Al final estas entidades no son como una empresa que puede quebrar, lo que se busca es darle flexibilidad financiera al gobierno para que siga manteniendo su operación”.

En ese sentido, son muy pocos los créditos que se pagan de manera directa entre estados e instituciones financieras, porque los montos más elevados quedan respaldados ante un fideicomiso en la Secretaría de Hacienda. ●